

Seguros SURA S.A. de C.V.
Blvd. Adolfo López Mateos No. 2448, Col. Altavista
Deleg. Álvaro Obregón, C.P. 01060, Ciudad de México
Tels. 57-23-79-99

Datos del asegurado

GRUPO GASOLINERO IXTLAHUACUENSE S.A. DE
C.V. CARRETERA IXTLAHUACA SAN FELIPE DEL
PROGRESO KM 4.1 S/N COL. SAN IDELFONSO
IXTLAHUACA, ESTADO DE MEXICO C.P. 50740
R.F.C GGI0204237ZA

Ubicación de los bienes asegurados

CARRETERA IXTLAHUACA SAN FELIPE DEL
PROGRESO KM 4.1

COL.SAN IDELFONSO

IXTLAHUACA, ESTADO DE MEXICO C.P. 50740

Zona sísmica: B Zona Feno Hidros: A3 Pisos: NO

Póliza no.

1282 / 0

Grupo

1

Subgrupo

1

Moneda

NACIONAL

TR

TC

Expedición

Forma de pago

C

N

02-12-2020

ANUAL

Vigencia desde
las 12hrs. de

01/01/2021
Día | Mes | Año

Importes
1er. REC

Hasta las
12hrs. de

31/12/2021
Día | Mes | Año

Prima de la póliza,
información patrimonial de la
persona física, información
protegida de conformidad
con los artículos 113,
fracción III de la LFTAIP y
116, cuarto párrafo de la
LGTAIP.

TIPO DE RIESGO: RIESGOS ORDINARIOS

TIPO DE COBERTURA DE INCENDIO: PROPORCIONAL

GIRO DE LA EMPRESA:
GASOLINERAS O-C

TIPO DE CONSTRUCCIÓN:MACIZA

Inflamables: NO Explosivos: NO

Coberturas contratadas

No.	Descripción	Amparada / excluida	Inflación %	Suma asegurada
I	INCENDIO EDIFICIO	AMPARADA		500,000.00
	EXTENSIÓN CUBIERTA	AMPARADA		500,000.00
	FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS	AMPARADA		
	TERREMOTO EDIFICIO	AMPARADA		
II	INCENDIO CONTENIDOS	AMPARADA		1,000,000.00
	EXTENSIÓN CUBIERTA	AMPARADA		1,000,000.00
	FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS	AMPARADA		
	TERREMOTO CONTENIDOS	AMPARADA		
III	REMOCIÓN DE ESCOMBROS	SUBLIMITE		
IV	PÉRDIDAS CONSECUENCIALES	EXCLUIDA		
V	ROBO Robo con violencia y/o asalto	AMPARADA		100,000.00
VI	DINERO Y VALORES C/VIOLENCIA	AMPARADA		100,000.00
VII	CRISTALES	EXCLUIDA		
VIII	ANUNCIOS LUMINOSOS	EXCLUIDA		
IX	EQUIPO ELECTRÓNICO	AMPARAD		
X	RESPONSABILIDAD CIVIL Segun especificacion	AMPARADA		7,000,000.00
XI	RESPONSABILIDAD CIVIL ARRENDATARIO	EXCLUIDA		
XII	CALDERAS Y RECIPIENTES	EXCLUIDA		
XIII	ROTURA DE MAQUINARIA	EXCLUIDA		

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113,
fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Otras condiciones:

Esta póliza queda sujeta a las condiciones generales registradas del producto. Se recomienda y se invita al Contratante que para cualquier aclaración o duda respecto al alcance de su seguro (coberturas, exclusiones y restricciones), lea cuidadosamente la totalidad de su póliza y condiciones generales mismas que le serán entregadas con este documento, o bien, que puede consultar electrónicamente en la página www.segurossura.com.mx/condiciones-generales.

Art.25 de la Ley Sobre el Contrato del Seguro.- Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o sus modificaciones.

Para cualquier aclaración o duda en relación con su seguro, contacte a la Unidad Especializada de nuestra Compañía (UNE) la cual se encuentra ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos 2448, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01060 en la ciudad de México, a los teléfonos 57237999, lada sin costo 01-800-723-7900, en un horario de atención de lunes a jueves de 8:30 a 17:30 horas, y viernes de 8:30 a 14:30, o al correo unat.clientes@segurossura.com.mx, o visite nuestra página www.segurossura.com.mx

Así mismo, puede acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), Av. Insurgentes Sur #762, Col. Del Valle, C.P. 03100, Ciudad de México; www.condusef.gob.mx; correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx. Teléfonos: en la Ciudad de México (55) 53400999, Resto de la República Mexicana 01 800 999 8080.

Agente: 001613 AGENTES SIN GRUPO/AGENTES AUTOS

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 1 de septiembre de 2005, con el número CNSF-S0010-0505-2005/CONDUSEF-000955-01, CGEN-S0010-0151-2013 de fecha 1 de agosto de 2013, BADI-S0010-0027-2005 de fecha 21 de julio de 2015, BADI-S0010-0042-2005 de fecha 4 de noviembre de 2005, RESP-S0010-0473-2015 de fecha 21 de mayo de 2015, RESP-S0010-0032-2017 de fecha 3 de marzo de 2017.

Firma de persona física,
información protegida de
conformidad con los artículos 113,
fracción I de la LFTAIP y 116,
primer párrafo de la LGTAIP.
Nombre de persona física,
información protegida de
conformidad con los artículos 113,
fracción I de la LFTAIP y 116,
primer párrafo de la LGTAIP.

Oficina

12

Ramo

430

Póliza no.

1282

% = PORCENTAJE
1ER. = PRIMER
A.A. = AMBULANCIA AÉREA
A.P. = ACCIDENTES PERSONALES
BLVD = BOULEVARD
CVE. = CLAVE
COM = COMISIÓN
C.P. = CÓDIGO POSTAL
COL. = COLONIA
C.U.R.P. = CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN
DELEG. = DELEGACIÓN
DSMGV = DÍAS DE SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE
E.M.E. = EMERGENCIA MÉDICA EN EL EXTRANJERO
FAM. = FAMILIAR
FED = FEDERAL
FRACC. = FRACCIONADO
G.M.M. = GASTOS MÉDICOS MAYORES
GOB = GOBIERNO
HRS. = HORAS
IND. = INDIVIDUAL
IVA = IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
NO. = NÚMERO
OFI. = OFICINA
POBL. = POBLACIÓN
R.F.C. = REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
RC = RESPONSABILIDAD CIVIL
REC. = RECIBO
S.A. DE C.V. = SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
SUB-SEC. = SUBSECUENTE
TELS. = TELÉFONOS
ZONA FENO HIDROS = ZONA FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS

Expedida por:
Seguros SURA S.A. de C.V.

Oficina

12

Ramo

430

A favor de:

GRUPO GASOLINERO IXTLAHUAQUENSE S.A. DE
C.V.

Por medio del presente endoso, la Compañía celebra un convenio de pago con el asegurado, otorgando un periodo de 30 días, con base en las facultades que otorga a las instituciones el Artículo 40 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro

NUMERO : 12 -430-1282

EXPEDIDA POR Seguros SURA S.A. de C.V. A FAVOR
DE ENERGETICOS LUCIA S.A. DE C.V.

VIGENCIA DE LA COBERTURA 01/01/2021 - 31/12/2021

--- SECCION INCENDIO ---

RIESGOS CUBIERTOS
INCENDIO Y/O RAYO EDIFICIO
COBERTURA AMPLIA EDIFICIO
EXTENSION DE CUBIERTA EDIFICIO
F HIDROMETEOROLOGICOS EDIFICIO
INCENDIO Y/O RAYO CONTENIDO
INCISOS NUEVOS
INCISOS CONOCIDOS
COBERTURA AMPLIA CONTENIDO
EXTENSION DE CUBIERTA CONTENID
F HIDROMETEOROLOGICOS CONTENID

UBICACION : 1
CARRETERA IXTLAHUACA,SAN FELIPE DEL PROGRESO KM 4.1 S/N COL. SAN
IDELFONSO , IXTLAHUACA ESTADO DE MEXICO 50740

GIRO
GASOLINERAS O-C

SUMA ASEGURADA
VALORES TOTALES DECLARADOS UBICACION 1
EDIFICIO \$2,000,000.00 M. N.
CONTENIDOS \$1,500,000.00 M. N.

PARTICIPACION DEL ASEGURADO. EN TODO SINIESTRO EL ASEGURADO PARTICIPARA DE ACUERDO A :

I EDIFICIO COBERTURA AMPLIA EDIFICIOS
UBICACIONES : 1 .
DEDUCIBLE DEL 1% SOBRE LA SUMA ASEGURADA CON MAXIMO DE 750 DSMGVDF
I EDIFICIO INCENDIO Y/O RAYO
UBICACIONES : 1 .
NO APLICA
I EDIFICIO EXTENSION CUBIERTA
UBICACIONES : 1 .
DEDUCIBLE DEL 1% SOBRE LA SUMA ASEGURADA CON MAXIMO DE 750 DSMGVDF
I EDIFICIO F. HIDROMETEOROLOGICOS EDIFICIO
UBICACIONES : 1 .
DEDUCIBLE DEL 1% SOBRE LA SUMA ASEGURADA
UBICACIONES : 1 .
COASEGURO DEL 10% SOBRE LA PERDIDA
II CONTENIDO COBERTURA AMPLIA CONTENIDOS
UBICACIONES : 1 .
NO APLICA
II CONTENIDO INCENDIO Y/O RAYO
UBICACIONES : 1 .
NO APLICA
II CONTENIDO EXTENSION CUBIERTA
UBICACIONES : 1 .
DEDUCIBLE DE 1% SOBRE LA SUMA ASEGURADA CON MAXIMO DE 750 DSMGVDF
II CONTENIDO F. HIDROMETEOROLOGICOS CONTENID
UBICACIONES : 1 .
DEDUCIBLE DEL 1% SOBRE LA SUMA ASEGURADA
UBICACIONES : 1 .
COASEGURO DEL 10% SOBRE LA PERDIDA

--- SECCION TERREMOTO ---

Seguros SURA S.A. de C.V.


Firma Autorizada
Andrés Eduardo Franco Sánchez

NUMERO : 12 -430-1282

EXPEDIDA POR Seguros SURA S.A. de C.V. A FAVOR
DE ENERGETICOS LUCIA S.A. DE C.V.

VIGENCIA DE LA COBERTURA 01/01/2021 - 31/12/2021

RIESGOS CUBIERTOS
TERREMOTO EDIFICIO
TERREMOTO CONTENIDOS

UBICACION : 1

SUMA ASEGURADA
VALORES TOTALES DECLARADOS
EDIFICIO \$2,000,000.00 M. N.
CONTENIDOS \$1,500,000.00 M. N.

PARTICIPACION DEL ASEGURADO. EN TODO SINIESTRO EL ASEGURADO PARTICIPARA DE ACUERDO A :
I EDIFICIO TERREMOTO
UBICACIONES : 1 .
DEDUCIBLE DEL 2% SOBRE LA SUMA ASEGURADA
UBICACIONES : 1 .
COASEGURO DEL 10% SOBRE LA PERDIDA
II CONTENIDO TERREMOTO
UBICACIONES : 1 .
DEDUCIBLE DEL 2% SOBRE LA SUMA ASEGURADA
UBICACIONES : 1 .
COASEGURO DEL 10% SOBRE LA PERDIDA

--- SECCION REMOCION DE ESCOMBROS ---

RIESGOS CUBIERTOS
REMOCION DE ESCOMBROS INC SEA
REMOCION DE ESC. TEV SEA
REMOCION ESC F H SEA

UBICACION : 1

SUMA ASEGURADA : AMPARADA

--- SECCION ROBO DE MERCANCIAS ---

RIESGOS CUBIERTOS
ROBO CON VIOLENCIA Y ASALTO

UBICACION : 1

SUMA ASEGURADA : \$100,000.00 M. N.

PARTICIPACION DEL ASEGURADO. EN TODO SINIESTRO EL ASEGURADO PARTICIPARA DE ACUERDO A :
ROBO
UBICACIONES : 1 .
DEDUCIBLE DEL 10% SOBRE LA PERDIDA CON MINIMO DE 100 DSMGVDF

--- SECCION DE DINERO Y VALORES ---

RIESGOS CUBIERTOS
DINERO DENTRO Y FUERA OFICINAS

UBICACION : 1

SUMA ASEGURADA : \$100,000.00 M. N.

Seguros SURA S.A. de C.V.


Funcionario Autorizado
Andrés Eduardo Franco Sánchez

NUMERO : 12 -430-1282

EXPEDIDA POR Seguros SURA S.A. de C.V. A FAVOR
DE ENERGETICOS LUCIA S.A. DE C.V.

VIGENCIA DE LA COBERTURA 01/01/2021 - 31/12/2021

PARTICIPACION DEL ASEGURADO. EN TODO SINIESTRO EL ASEGURADO PARTICIPARA DE ACUERDO A :
DENTRO Y FUERA
UBICACIONES : 1 .
DEDUCIBLE DEL 10% SOBRE LA PERDIDA CON MINIMO DE 100 DSMGVDF

--- SECCION DE RESPONSABILIDAD CIVIL ---

RIESGOS CUBIERTOS
R C CARGA Y DESCARGA
R C PROD Y TRABAJOS TERMINADOS
RC ASUMIDA
R C ACTIVIDADES E INMUEBLES
SUMA ASEGURADA \$ 7,000,000.00 M. N. UBICACION 1.

PARTICIPACION DEL ASEGURADO. EN TODO SINIESTRO EL ASEGURADO PARTICIPARA DE ACUERDO A :
ACT. E INMUEBLES
UBICACIONES : 1 .
DEDUCIBLE DEL 10% SOBRE LA RECLAMACION CON MINIMO DE 100 DSMGVDF
CARGA Y DESCARGA
UBICACIONES : 1 .
DEDUCIBLE DEL 10% SOBRE LA RECLAMACION CON MINIMO DE 100 DSMGVDF
RC ASUMIDA
PROD Y TRABAJOS
UBICACIONES : 1 .
DEDUCIBLE DEL 20% SOBRE EL IMPORTE DE RECLAMACION CON MINIMO DE 200 DSMGVDF

(DSMGVDF) DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO AL MOMENTO DEL SINIESTRO.

Seguros SURA S.A. de C.V.


Funcionario Autorizado
Andrés Eduardo Franco Sánchez